



<b>ORIGEN:</b>	<b>Código Interno</b>	0171113
	<b>Código DIR 3</b>	LA0008190-OFICINA DE SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL
<b>DESTINO:</b>	<b>Código Interno</b>	0101121
	<b>Código DIR 3</b>	LA0001339-OFICINA DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAC)

**ASUNTO:**

Remisión Decreto número 2019/03303, de fecha 17 de mayo de 2019.

DECRETO RESULTADO OFERTA SAE INICIATIVA EMPLEO LOCAL

Por Decreto de Alcaldía de 26 de abril de 2.019 se remite Oferta Genérica al S.A.E. para la selección de un Técnico en Sistemas Microinformáticos para el Programa Iniciativa de Empleo Local, correspondiente al proyecto 22, por renuncia del candidato seleccionado en oferta anterior.

Desde el Departamento de RR.HH se comprueba la documentación de los candidatos enviados por el Servicio Andaluz de Empleo y conforme a los requisitos establecidos por la Comisión de Valoración nombrada al efecto se obtiene el siguiente resultado:

Oferta Nº 01/2019/22791 1 Técnico Sistemas Microinformáticos (Joven)

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Pérez Rioja José Luis	Idóneo
Pacheco Tirado Francisco Manuel	No presenta titulación exigida
Miguel Escalona Victor	Admitido en oferta 10441
Galocha Dominguez Juan Carlos	No cumple los requisitos de la oferta
Castillo Muñoz José Manuel	No cumple los requisitos de la oferta
Martín Bizcocho Cristina	No cumple los requisitos de la oferta

A la vista de la valoración realizada, se proponen para su contratación por el Sr. Alcalde-Presidente, al aspirante que a continuación se indica:

Oferta Nº 01/2019/22791 1 Técnico Sistemas Microinformáticos (Joven)

Pérez Rioja José Luis



En consecuencia y en virtud de las atribuciones que la ley de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar el resultado de la selección anteriormente detallada, en la que se establece como candidato para cubrir el puesto ofertado, al aspirante que a continuación se relaciona:

**Oferta N° 01/2019/22791 1 Técnico Sistemas Microinformáticos (Joven)**

Pérez Rioja José Luis

**SEGUNDO.-** Publicar anuncio de la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la web municipal a título informativo, durante un plazo de 15 días.

En Utrera, a la fecha indicada al pie de firma de la presente.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000DB52B00Z2H1K4W5G1X3 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/05/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/05/2019 07:57:21

DOCUMENTO: 20190898347  
Fecha: 20/05/2019  
Hora: 07:57

